

## 1.º de Bachillerato (Matemáticas Aplic. CC. SS. I).

- **La calificación de cada evaluación** se obtendrá haciendo la media ponderada de las pruebas que se realicen durante la misma. Siguiendo la siguiente fórmula:

$$\overline{X} = 0,2 \cdot \text{Pruebas cortas} + 0,3 \cdot 1^{\text{er}} \text{ Examen} + 0,5 \cdot 2^{\text{o}} \text{ Examen}$$

Siendo el 1<sup>er</sup> Examen parcial y el 2<sup>o</sup> Examen global de evaluación.

Si un alumno copia en un examen obtendrá una calificación de 0 en la correspondiente evaluación.

- **Recuperación de evaluaciones suspensas.** Las evaluaciones suspensas (1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>) se recuperan aprobando el correspondiente examen de recuperación. Los alumnos aprobados pueden presentarse de forma voluntaria a subir nota.
- **Calificación final.** Aprueban la asignatura los alumnos a los que la media de las 3 evaluaciones les salga mayor o igual que 5. La calificación final será dicha media.
- **Convocatoria extraordinaria de junio.** Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en la convocatoria ordinaria, tienen que obtener una calificación mayor o igual que 5 en un examen a finales de junio con los contenidos de toda la asignatura.